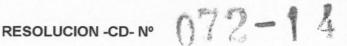


Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias de la Salud Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA Tel. Fax 0387-4255456 Tel. 0387-4255404/332/330





25 FEB 2014 Salta. Expediente Nº 12617/13

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Laura Perez realiza donación de una Netbook Bangho en el marco de aporte institucional como becaria de la Convocatoria 2013 de Becas de Investigación Carrillo - Oñativia de la Comisión Nacional Salud Investiga, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación; y,

## CONSIDERANDO:

Que la donación será destinada a la Cátedra Comunicación en Nutrición de esta Facultad.

Que se cuenta con los informes de la Dirección de Patrimonio. Unidad de Auditoría Interna y Asesoría Jurídica quienes indican los pasos a seguir en esta situación sin poner objeciones al trámite iniciado.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite Despacho Nº 80/13 aconsejando aceptar, agradecer e ingresar patrimonialmente la donación efectuada.

POR ELLO:

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 19/13 del 17/12/13) RESUELVE

ARTICULO 1º: Agraceder a la Lic. Laura Perez la donación realizada a esta Institución en el marco de las Becas de Investigación Carrillo - Oñativia 2013, que consiste en una Netbook marca Bangho con destino a la Cátedra. Comunicación en Nutrición.

ARTICULO 2º: Hágase saber y signa a la constamento Patrimonio a sus efectos

Lic. MARIA SILVIA FORSYTH SECRETARIA Facultad de Clendas de la Satud - UNS:

DECANA